José Luis Vega Pérez (1 de 2)
Presidente
Fecha Firma: 26/11/2025
HASH: 8d6c28553bbe6759034a70a5ac8b0c86d

Talía Gallego Aparicio (2 de 2)
Secretaria
Fecha Firma: 27/11/2025
HASH: 92a0d3ab87df4c609d16b219a4242390

SUBVENCIÓN DIRECTA **A LA ASOCIACIÓN CULTURAL EL HAYEDO PARA COLABORAR EN LA CELEBRACIÓN DEL FESTIVAL DE JAZZ "CANTALOJAZZ"**

DECRETO DEL PRESIDENTE

1.- Se ha instruido expediente para la concesión de una subvención directa de Presidencia cuyos datos son los siguientes:

Entidad solicitante	Asociación Cultural El Hayedo (G19039403)
Concepto de la subvención	Colaboración para Festival de Jazz "Cantalojazz"
Subvención propuesta	2.900,00€
Partida presupuestaria	912.46225
Plazo para la justificación	30 de diciembre de 2025

2.- De conformidad con la propuesta motivada de la Sra. Diputada Delegada de Turismo,

RESUELVO

Primero: Conceder una subvención de DOS MIL NOVECIENTOS EUROS (2.900,00 €) a la Asociación Cultural El Hayedo para colaborar en la celebración del Festival de Jazz "Cantalojazz".

Segundo. - Aprobar el gasto de DOS MIL NOVECIENTOS EUROS (2.900,00 €) en la aplicación presupuestaria 912.46225.

Tercero. - El pago del 100% de la subvención se realizará una vez resuelto el procedimiento de justificación.

Cuarto. - La subvención habrá de justificarse antes del 30 de diciembre de 2025, mediante la presentación de:

1. Memoria de actividades realizadas (se incluirán fotografías de la actuación).
2. Informe de los resultados obtenidos
3. Anexo (Modelo de Justificación).
4. Facturas y/o Recibos (dependiendo del gasto subvencionable)
5. Documentos acreditativos de los pagos de las facturas y/o de los recibos (Solo se admitirán pagos en metálico para facturas cuyo importe sea inferior a 300 €).
6. Acreditación de haber dado publicidad de la subvención mediante inclusión del logotipo en folletos y página web.
7. No se subvencionarán gastos de comidas, bebidas, catering, restaurante o similar, ni obsequios o regalos para colaboradores.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 5LMXZYZHJHJCA2XMDW2JNHL4T
Verificación: https://dguadalajara.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1